

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**7163** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander por el que se somete a información pública la modificación de la concesión otorgada a Azucarera Ebro, S.A., por acuerdo del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Santander de fecha 30 de junio de 2008, para la instalación y uso de una tubería en el muelle de la Margen Norte para la descarga de melaza y almacenamiento en el Depósito Franco.*

La Autoridad Portuaria de Santander tramita un expediente administrativo para la modificación sustancial de una concesión, iniciado a instancia de Azucarera Ebro, S.A., al objeto de obtener ampliar el objeto de la concesión de la que es titular.

De conformidad con los artículos 110.3 y 113.1, ambos de la Ley 48/2003, de 26 de noviembre, de Régimen Económico y de Prestación de Servicios de los Puertos de Interés General, se hace público que el expediente administrativo relacionado con la citada solicitud se halla a disposición del público, para su examen, en la Autoridad Portuaria de Santander, División de Dominio Público, ubicada en el Edificio Sede, Muelle de Maliaño, sin número, durante el plazo de veinte (20) días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de 9:00 a 14:00 horas, de lunes a viernes.

Santander, 24 de febrero de 2011.- El Director, Javier de la Riva Fernández.

ID: A110014319-1